

# EL IRIS

V.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1.163.

CIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) sábado 24 de Febrero de 1917

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes . . . . . 0'75 Ptas.  
Pago adelantado

NOS LIC.º D. JUAN TORRES Y RIBAS,  
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica,  
Obispo de Menorca, Protonotario Apostólico *ad instar*  
de Su Santidad, Predicador de S. M., etc., etc.

Al venerable é Ilustrísimo Cabildo, á los respetables Parrocos y demás individuos del Clero, á las amadas Comunidades religiosas y amados Fieles todos de la Diócesis:  
Salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

*Moriatur anima mea morte justorum, et fiat  
novissima mea horum similia:*

Sean mis postrimerías como las de los justos,  
y sea mi muerte como la de ellos.

Num. XXIII—10.

**A**SPIRAR á la posesión del bien, anhelar el logro de un fin dichoso, y no detenerse á considerar dónde la dicha se halla, ni cuál camino á ella conduce, arguye y señala ofuscado entendimiento, irresoluta voluntad. Es ó querer que la dicha vaya al sujeto, ó buscar el bien y la dicha donde el bien y la dicha no se hallan. Insensata cosa es ésta. Es contradecir el hombre en sí mismo, la natural inclinación que Dios ha impreso en el alma, de aspirar al absoluto y verdadero bien. En toda humana criatura ha depositado el Señor tal natural deseo, tal irresistible inclinación de la consecución del mayor bien. Movida de tales impulsos, trata siempre de hallar y anhela aquello que á la felicidad conduce. Y siendo todo esto así, racional y justo ha de parecer considerar qué es lo que á aquellos anhelos satisfacer pueda, y qué caminos á ello conducen. Discurriendo en este punto con San Agustín, (1) se revelan claras al entendimiento estas verdades: que no es feliz el que no llega á alcanzar lo que ama: ni tampoco se dirá feliz el que, logrando lo que ama ó apetece, esto se le vuelve perjudicial: ni tampoco es feliz quien, llegando á poseer el bien en sí, no sabe conocerlo, y no lo ama. Pues el que no alcanza lo que apetece, vive atormentado: y el que logra lo que le ha de resultar dañoso, se ha metido á sí mismo en engaño: y el que, viéndole el mayor bien, no lo conoce ni aprecia, tiene en trastorno sus potencias, y por lo mismo amenguada su capacidad para el goce del bien, de la felicidad. Óbvia cosa es pues, que la felicidad se ha de hallar en la posesión de lo que se ama, y que esto que se ama sea no perjudicial, sino lo mejor. Y esto que se ha de amar y poseer no ha de ser cosa que sea inferior al hombre, porque todo lo que es inferior al hombre, no puede ser el bien mejor para el hombre; ni cosa que esté en el hombre mismo, lleno de imperfecciones, porque, habiendo un bien superior al hombre, á éste aspira naturalmente el hombre, pues, para que pueda decirse que aspira á la felicidad, ha de aspirar á lo que se le ofrece superior y mejor y asequible, y además que deje excluido todo temor de perderlo, una vez obtenido, pues la felicidad no sería del todo tal, si hubiese aquel peligro. ¿Y qué se dirá ser lo mejor en el hombre? Ciertamente no el cuerpo, sino el alma. Porque el hombre no es tenido en reputación por sus cualidades del cuerpo, sino por las de su alma, y estas cualidades son las virtudes. Y como las virtudes miran á Dios, éste es el sumo bien, que además no puede perderse. Y toda aspiración que no tenga al supremo Bien por objeto, nunca podrá llegar á dar la felicidad al hombre. Fuera de Dios vive el hombre atormentado siempre de sus deseos. Por muchos medios que posea y ponga para satisfacerlos, siempre le faltará algo, nunca los verá todos realizados, y con frecuencia los que logra realizar, en vez de satisfacerle, aumentan sus tormentos. Dios es pues el supremo bien del hombre, el objeto á que han de ir sus aspiraciones. Esta es bien clara verdad. La descubre la razón, la persuade la fe, la confirma la experiencia de todos los siglos. La busca de la anhelada felicidad, caminando por las vías de teorías, de sistemas, de ensayos en extravío de los caminos de Dios, ha resultado en todo tiempo de tan largos siglos, estéril, y con frecuencia, en vez de hallarse los hombres con lo que por tales caminos buscan, caen por ello mismo, precipitados en grandes infelicidades.

(1) *De morib. Eccl. Cathol.—Lib. 1.*

Ahora bien: por la importancia del fin que se ofrece, se ha de medir naturalmente la importancia de los medios que haya que emplear para llegar á aquel fin, la suma de interés que en el hombre se ha de producir en el empleo y dirección de aquellos medios. Y como cuanto es mayor la cuantía del fin ó del bien que se persigue, es mayor también el ánsia de lograrlo, y paralelamente el temor de no alcanzarlo; así ha de resultar, y de hecho ordinariamente resulta, mayor el esfuerzo en poseer y aplicar y no dejar escaparse ninguno de los medios que al fin conducen. Otro motivo se ofrece al hombre para el interés de no desperdiciar medio alguno que obtener pueda, que conduzca á la consecución del fin ó bien apetecido: es si á la imposibilidad ó al fracaso, diríamos, de sus esfuerzos para llegar a aquel fin, se hubiera de seguir alguna positivo daño, que de otra manera no hubiera sobrevenido. Al tenor de estas consideraciones procura ordinariamente conducirse el hombre en todos los humanos negocios que de cerca ó de lejos atañen á su natural egoísmo. Que un hombre, de cualquier condición ó estado, sospeche pueda pertenecerle algún bien relicto, y no dejará de moverse, acudiendo á los medios á su alcance, para que no se le vaya aquel bien, si por ventura le pertenece. Y si se le dice que aquel bien es ciertamente suyo, ya no habrá justa diligencia á que no apele, molestia que no sufra, ni sacrificio á que no se someta, para llegar á la posesión de lo que ha venido á entender que cierto le pertenece. Corre este proceder del hombre por dentro de los dominios de una prudencia, que es derivación de aquella virtud moral que tiene derecho á hallarse, influyendo y encauzando, en todo negocio, divino y humano, en todo lo que, como enseña Santo Tomás, dice relación á toda la vida del hombre y al último fin de la humana vida: (1) de la virtud de la prudencia, la más conservadora, que dirigiendo las acciones mirando al fin, lleva por sus cauces los elementos del justo acierto, de la sólida estabilidad de los negocios: virtud á la cual han de asociarse las demás virtudes, para no presentarse desfiguradas, pues, como enseña el mismo Santo, esta virtud ayuda á todas las otras virtudes, y se mezcla con todas ellas. (2) Y San Agustín la llama *ciencia*, que es la de saber lo que se ha de obrar y lo que se ha de huir. (3) Parece como que el Señor ha querido depositar en la racional criatura aquella defensa, aquella virtud; á la que acogerse, que mejor garantiza el éxito de los negocios, á que el hombre ha de vivir aplicado. Ella es, como la llama San Agustín, la guarda, el centinela del alma, que está á sus puertas; para que no sea ésta sorprendida. (4)

Y cierto es muy de lamentar sean tan poco aplicados los hombres á escuchar los dictados de aquella tan excelente virtud, tan grande maestra; á ampararse de aquella tan poderosa defensa. Aun refiriéndose al trato de los negocios del tiempo presente, dice un sábio autor: (5) «hallaránse en el mundo muchos hombres instruidos, pocos que sean prudentes.» Y esto que se observa en el trato de los negocios que son del tiempo que corre y con el tiempo se consumen, ocurre, ¡cosa deplorable! con el superior negocio, que traseiende al sepulcro, para causar estado de eterna perennidad. Por esto Salomón, reconociendo su error de haber entrado por los caminos que lo habían separado de la observancia de la ley de Dios y del arreglo de su vida, exclamaba: «el más necio soy de los hombres» (6) volviendo luego á los caminos del Señor.

Se ha dicho que la vida del hombre es un gran libro, dividido en partes, siendo la última, ó sea la terminación de la obra, la más interesante, la que compendia toda la obra. Es ésta bien comparada verdad. A la manera como en los discursos oratorios, en el epílogo son recapitulados ó tocados todos los extremos de la oración, para que el oyente reciba, y quede en él la más fuerte impresión de lo que ha oído,

(1) *Prudentia est bene consiliativa de his que pertinent ad totam vitam hominis, et ad ultimum finem citæ humanæ.—1.2.—Q. 57—art. 4.*

(2) *Q. s 57—58—59.*

(3) *Loc. cit.*

(4) *Hujus sunt excubite atque diligentissima vigilantia, ne subrepente paulatim mala suasionem fallamur.—Loc. cit.—cap. 17.*

(5) *Scavini.*

(6) *Stultissimus sum virorum.—Prov.—30.*

y lo lleve á la práctica de lo que se le ha querido persuadir, obra será de sábios y de prudentes ordenar los días de la vida, puesta la mira en el epílogo ó terminación de la misma. Porque á la manera también como se malogra el resultado de un preparado discurso, si el final ó epílogo es flojo y desmayado, se expone á perder el fruto de la confesión de su fe y de sus cristianas obras en el curso de la vida, quien descuida el epílogo ó final de la misma. Y si esto se ha de temer hasta por los cristianos que han querido vivir siempre en la fe de Cristo, y han tenido amor á la virtud, porque puede haberles llegado aquella última hora con alguna caída en grave espiritual enfermedad, ¿qué capital importancia no habrá de tener aquella última hora, para el cristiano que ha tenido descuidados sus deberes religiosos? No cuidar de la buena terminación de la obra, es dejarla al acaso, es no preocuparse ni tener advertimiento de qué caída van á tener, como dice el Sábio: *Nesciunt ubi corruant*, y como añade el mismo, es andar por entre tinieblas: *via tenebrosa* (1) y como quien anda en noche oscura, que no acierta á ver ó el precipicio ó el estorbo ante sus pies, y cae maltratado; caen tantos imprudentes, sin darse cuenta, en su día último, en el que no quisieron pensar.

Los filósofos paganos deteniéndose en la contemplación de esta tan segura verdad, de que todos los momentos de la vida, todo lo que se hace en la vida, á aquel fin camina y conduce, hicieron estudio de la muerte casi como quien cultiva una ciencia. Pero ellos la consideraban con relación á lo que querían darse á entender eran conveniencias ó inconveniencias de la temporal vida. Más propio es de los cristianos, mucha y mejor razón tienen de ocuparse en este estudio de la muerte. Y para ello, y procediendo por bien ciertos y rigurosos principios, proponerse deben, según sabia y cristiana prudencia, reglar y dirigir sus acciones, que no digan oposición al estado que se ha de desear en aquel estado último de la vida. A tal propósito ha ocultado Dios al hombre, el día de su muerte, para que ca la día pueda pensar que es aquel su día último, y así todos los días esté en preparación de morir bien. De otra parte, todas las cosas, así de fuera, como de dentro de nosotros mismos, nos dan testimonio de que nos amenaza la muerte. «Nosotros», decía el Apóstol de sí mismo, «sentimos pronunciar allá dentro de nosotros el fallo de nuestra muerte!» (2) aviso este interior, á la manera del que se da á los bien enfermos, para que dispongan sus cosas.

Imprudencia y ceguera es pues, que, mientras se sufren ansiedades, tristezas y dolores en las incertidumbres del apetecido resultado de los temporales asuntos, ninguna preocupación parezca que sufre el cristiano, por lo que será asunto de tanta magnitud, que es el tránsito de la muerte: que mientras vive el hombre, se deje influir y llevar de los apasionados afectos, de los ejemplos de los mudanos, de los solicitados objetos que lo rodean, sin dar lugar al discurso para que entre en exámen de la bondad ó malicia, de la verdadera conveniencia ó de la desconveniencia de aquellas cosas que le invitan y mueven; y que mientras rinde tanta docilidad á tales transitorios y peligrosos influjos, para el asunto del tránsito de la muerte, en el que se decide una suerte irrevocable, donde la razón dicta, la religión enseña y exhorta, la fe obliga, y el interés se impone, no parece se halla motivo ó cosa alguna que induzca á poner en él una seria consideración. No parece sino que, rehuyendo el pensamiento de la muerte, ésta no se ha de acercar. Y así es de ver como, cuando para todos los negocios de la vida se prepara el terreno, procurando acertar las ocasiones, buscando por donde separar los obstáculos, allanando, en una palabra, los caminos, no obstante que tales negocios pueden no llegar á realización, quedando en simples conatos; para el negocio ó tránsito de la muerte, siempre seguro, del todo infalible, ningún estudio, ninguna preparación parece se necesitan. Y arguye esto mayor insensatez en el hombre cristiano, considerando que, así como en los negocios de la vida, un error en la manera de tratarlos, puede ser reparado, quedando lugar al logro de ellos, en el negocio del tránsito de la muerte, el error es irreparable. Y es tanto más de lamentar este error, cuanto que el daño que de él se sigue, no es solamente el de la pérdida del bien que se busca y apetece, sino el de que por esto mismo venga con la pérdida del bien, un positivo daño, como antes hemos indicado, que es por lo que, lejos de dejar debilitarse el interés, y de que amengüe el esfuerzo en la empresa de la conquista del bien, debe ser mayor el incentivo, más intensa la labor, para no venir á perder lo uno, y para no haber de sufrir lo otro. Todo ello es de bien notoria verdad, y bien nos la declara y á la luz de ella persuade el Sábio cuando dice: «Todo lo que puedas hacer por tí mismo, hazlo luego, porque no habrá ya lugar á poner mano, ni á emplear ciencia ni industria alguna, cuando llegues al sepulcro, adonde caminas.» (3)

Imprudencia y ceguera es asimismo, ó rehusar ó no aprovechar en

(1) Prov. IV—18, 19.

(2) II Cor. I—9—.

(3) *Quodcumque facere potest manus tua instanter operare, quia nec opus, nec ratio, nec sapientia, nec scientia erunt apud inferos quo tu proprias.*—Eccle. IX—10.

tan extremo momento, el amparo y protección de la misericordia de Dios, que al tan necesitado se ofrece, dejando de esta manera que, retirada la misericordia, ocupe su lugar la justicia. Y ante aquella justicia, ante aquel Soberano Señor que ve en lo más recóndito de las almas, ¿quién podrá mantenerse? «Si quisiere el hombre», dice el Santo Job, «contender con el Señor, no podrá responder á uno por mil cargos.» (1) Y el mismo dice: «Aunque hallare yo algo justo en mí, no me atrevería, no sabría responder á mí Dios, no demandaría su justicia, sino que me acogería á su misericordia.» (2) Por esto dice el Real Profeta: «No entreis, Señor, en juicio con vuestro siervo, porque delante de vuestra justicia no hallará justificación alguna el hombre.» (3) Pero estos tan justos temores ceden el lugar á la confianza, á la buena esperanza, cuando no es con la vara de la justicia, sino con el manto de la misericordia como nos recibe Dios, cuando aceptándola de su mano, nos entregamos confiados á Él, como los hijos al padre. Por esto el mismo Rey David, alentada su alma por las misericordias recibidas, dice al Señor: «Aunque me viere discurrir por las sombras de la muerte, no temeré males algunos, porque vuestras misericordias, Señor, me acompañan.» (4)

Suele suceder entre los acaecimientos de esta presente vida, que familia hallada en lo que llaman desahogada posición, por accidentes imprevistos es visitada del infortunio, y sin culpa alguna viene á caer en la indigencia. Un sentimiento general de compasión se asocia al dolor de aquella familia, y se revela en todas partes, decidida tendencia á acudir al alivio de aquella desgracia. Pero si la desgracia ha venido á quien la ha provocado y procurado con locas disipaciones, con escandalosos desórdenes, á éste no va aquella corriente de misericordiosos afectos. Y si, cuando era todavía tiempo de salvar su fortuna ya deteriorada, cesando en sus desórdenes, despreció consejos y medios caritativamente ofrecidos; un general anatema viene á caer sobre el tan imprudente y culpable. Ésta viene á ser imagen del hombre cristiano, cuando, no contento con haber malversado el caudal de gracias, y de auxilios que le envió la misericordia de Dios, para que gobernara su alma, llevándola á la salvación, todavía en momentos en que experimenta el grave deterioro de su existencia, ó no recoge ó no se la dan á conocer los suyos, la protección que en tales momentos se le ofrece, para que evite la total ruina. Y el que después del tránsito pudo hallarse ante la misericordia del Señor, ha afrontado la situación de verse ante su indignada justicia.

Y si, pues, recordando lo que al principio de esta nuestra Instrucción hemos dejado apuntado, nada en la naturaleza creada es bastante á dar al hombre la felicidad á que naturalmente aspira; si ésta no puede hallarse, por las razones allí expuestas, sino en la posesión de Dios, buscar la felicidad en otra parte, abandonar los caminos que á Dios conducen, es huir de la felicidad. Y si, cuando extraviado el camino y al borde de la desgracia, se ofrecen al hombre cristiano medios de huirla y de entrar en la posesión del bien supremo, recibe con indiferencia, la salvadora invitación; cierto, se ha de decir, que en el entendimiento de tal hombre cristiano no tienen asiento ni la más elemental prudencia, ni la más sencilla visión de una realidad que óbvía se ofrece.

Esa falta de mental equilibrio influido este además por pasionales afectos, de que con demasiada frecuencia hay experiencia en los hombres, ha hecho necesarias las justas leyes que lo restablezcan. Son éstas faro luminoso que señala la segura ruta. Derivadas de principios ciertos é inmutables, son norma fija y constante, que evita todo extravío. Los antiguos poetas hacen como remembranza de aquella antigua edad de oro, en la cual se vivía sin leyes ni jueces que tuvieran necesidad de reprimir ó de castigar. La verdad y la justicia bajadas del cielo, reinaban y regían por su solo imperio. Huida aquella edad, la Humanidad ha necesitado de la tutoría de las leyes. No aceptarlas, no acomodarse á ellas, siendo justas, es hacerse exéntrico, es salir de la órbita que tiene cada uno señalada, para ir á caer en el vacío del desorden. En verdad, perdido el estado de inocencia en que fueron criados los primeros padres, influido el hombre, de las pasiones, ha necesitado y necesitará siempre, tanto en el orden de la sociedad civil, como en el orden religioso, un regulador, que lo son las justas leyes, que, tocante al orden divino, son de verdad infalible. «La ley» dice el Sábio «es luz, y su aplicación abre caminos de vida.» (5) Y el Apóstol enseña que la gracia del Salvador ha venido á iluminar á los hombres, y á enseñarles á bien vivir, y á esperar con esto la eterna vida feliz.

(1) *Si voluerit contendere cum eo, non poterit ei respondere unum pro mille.*—IX—3.

(2) *Si habuerit quippiam justum, non respondebo, sed meum iudicium deprecabor.*—Ibid.—v. 15.

(3) *Non intres in iudicium cum seruo tuo, quia non justificabitur in conspectu tuo omnis tirus.*—Psl. 142.

(4) *Nam et si ambulavero in medio umbrae mortis, non timebo mala, quoniam tu mecum es.*—Psl. XXII—v. 4.

(5) *Mandatum lucerna est, et lex lux, et via vitae interpretatio disciplina.*—Prov.—VI—23.

(1) Ahora bien: ley es y ley divina que el cristiano, hallado en peligro de morir, reitera la profesión de su fe, que se ampare de todos los auxilios que á un buen tránsito conducen. Ley es y ley divina que en tal estado, el hombre cristiano se acoja al remedio de los Sacramentos, que de ley divina tambien han sido instituidos para la salvacion. Por esta ley ha de querer ser regido: á esta ley ha de querer sujetarse: esta ley ha de querer recibir, amar y bendecir, como tutoria segura y eficaz que se ha dado á quien no se basta á si mismo, y ménos en trance de tanto abatimiento, de trascendencia tanta, que importa el eterno bien ó malestar. Descuidar la observancia de tan justas y ciertas normas, no proceder al tenor de las mismas, es despojarse de la más elemental prudencia, es querer salir de la órbita dentro de la que su vida toda debe moverse, para caer anonadado en el fondo de la desgracia. Muy cierta es y mucho ha de temer el hombre cristiano aquella predicción del Sábio: «Engañado», dice, «por la estulta imprudencia suya, y haber abandonado la justa dirección de la ley, perecerá». (2)

Si las razones y motivos que hemos venido exponiendo no fueran, como son, argumento muy bastante para convencer y persuadir de la tan capital importancia de la materia tratada, á tal convencimiento y persuasión llevaría la contemplación de la importancia que le dan la Religión y la Iglesia: que la importancia de las cosas se mide bien por el justo interés que ellas inspiran. Acuden al que en aquel peligroso trance se halla, con las más valederas defensas: los Sacramentos, las plenarias indulgencias, las oraciones y deprecaciones: y como quien en trance decisivo reúne todas las fuerzas disponibles, piden el concurso de las oraciones de la colectividad, disponiendo la Iglesia sean avisadas á tal efecto, las feligresías, con toque de campana, cuando la gravedad es extrema. Todo esto, repetimos, da testimonio del sumo interés con que ha de ser considerado aquel trance, que ha de decidir, en el que se ha de resolver, la buena ó mala eterna suerte. Y toda esa magnitud de solicitud y de esfuerzos y de recursos contrasta desgraciadamente ó con la apatía, ó con la falsa seguridad, ó con el infundado miedo, de mucha parte del pueblo cristiano, que ó se aventuran ellos, ó los dejan en aquella mala ventura los suyos, en trance de tanto peligro, de tan decisiva é irrevocable, como hemos dicho, suerte.

Hemos querido insistir en esta materia que en nuestra última Instrucción pastoral tratamos. La insistencia en señalar y en persuadir un remedio ha de ser en proporción de la magnitud del daño que se puede padecer, y se trata de alejar, y de la desidia, del descuido ó abandono en tal remedio procurar, de quienes en absoluta necesidad de él se hallan. El daño, la desgracia que se trata de evitar, es el mayor de los daños, la mayor de las desgracias. Y toda insistencia, por mucha que se haga, ha de considerarse en su lugar, para el logro de excitar la dormida atención, y vigorizar la débil voluntad, en asunto de tanta magnitud. No hay asunto ni negocio que tenga derecho á fijar, á ocupar la atención y excitar la vigilancia del hombre cristiano, como éste del tránsito de una á otra vida. La pastoral solicitud que nos incumbe y que estamos en deber de que en Nos no se amortigüe, nos lleva á meditar y á dolernos de que, tratándose de tanto bien que alcanzar, y de tanto mal que evitar, como son la dicha ó desdicha eternas; que, siendo tantos y tan poderosos los medios para alcanzar la una y huir la otra, y estando tan á la mano, que ni se ha de ir á suplicarlos, porque se ofrecen, todavía en el trance decisivo sea tanta la desidia, no empleándolos, tanta la falsa confianza, que se deje seriamente comprometido el éxito del más trascendental de los negocios. De ello nos preocupamos Nos constantemente, pensando con inquietud, sobre la posible suerte de aquellos amados diocesanos, á quienes no llegan los últimos y tan poderosos auxilios, en trance de tanta necesidad. Por esto una vez más tambien eficazmente encarecemos á los amados cooperadores en el ministerio parroquial, mantengan y aviven cada día más, su buen celo en vez de los enfermos, que se provean éstos de todos los auxilios que la Religión y la Iglesia les ofrecen en tan temeroso trance, y sigan recibiendo asistencia en todo el curso de la enfermedad hasta el final. A las familias otra vez tambien queremos tener seriamente advertidas de la obligación en que se hallan y de la responsabilidad que les alcanza en la procuración para sus enfermos, de aquellos tan necesarios auxilios. Y á los enfermos mismos, que lleguen á estado de necesitar aquellos socorros, no quieran, mirando por su verdadero único bien, demorar recibirlos y aprovecharlos; sino que, al contrario, fuertes y apoyados en tales defensas, puedan confiadamente esperar se realice en ellos, aquella aspiración de uno de los profetas en los libros santos: «Sean mis postrimerías como las de los justos, y sea mi muerte como la de ellos.» Y con tal preparación y con tales sentimientos vean llegar la hora que la Providencia haya señalado, con corazón confiado, prenda de tránsito feliz.

(1) *Apparuit gratia Dei Salvatoris nostri erudiens nos ut... puericamus... expectantes beatam spem...*—Ad Tit.—11.—12.—13

(2) *Ipse morietur quia non habuit disciplinam, et multitudine stultitiae suae morietur.*—Prov.—V.—23.

Tal dicha final pedimos en nuestras oraciones y sacrificios, así como para Nos, para todos nuestros amados diocesanos, á quienes con todo afecto enviamos nuestra bendición.

En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

Dada en Ciudadela de Menorca, á los diez y ocho días del mes de Febrero, Dominica de Quincuagésima, del año mil novecientos diez y siete.

† JUAN, OBISPO DE MENORCA.

Por mandado de S. E. Hmo. el Obispo mi Señor.  
JOSE PLANELL, *Canónigo, Srío.*



**Pastoral.**

Honramos hoy nuestras columnas con la hermosa e interesante Pastoral, publicada por nuestro amadísimo Prelado con motivo del presente santo tiempo de Cuaresma y que apareció en el último número del Boletín Oficial de esta Diócesis.

Recomendamos encarecidamente su lectura, ya que la sabia doctrina admirablemente expuesta por nuestro Rmo. Sr. Obispo contiene saludables lecciones de suma utilidad para nuestra temporal y eterna felicidad.

**Vaticado.**

Se halla gravemente enfermo el M. I. Sr. Lic. D. Roque Coll, Dignidad de Maestrecuela de esta Catedral.

Esta mañana ante la gravedad de su dolencia ha sido vaticado el ilustre enfermo.

Pedimos á Dios alivie al ilustrado y virtuoso Capitular.

**En el Colegio Salesiano.**

Extenso y precioso será el programa de cine, que se proyectará el próximo domingo, y hoy sábado a las horas acostumbradas. Los títulos son: «El puente de Jothnesburgo» (2 partes).—«Pathé periódico».—«La caza del javalix».—«El Santo de Pepita».—«Salvada».—y la célebre «Max en visperas de la conflagación».

**SANTORAL**

Domingo, 25.—**Id de Cuaresma.**—Santos Casáreo y Velero confesores y Serapio.

Lunes, 26.—Santos Alejandro, Andrés y Victor.

— — —  
Día 26.—Sol sale a las 6'27 pónese a las 5'38.—Luna sale a las 6'7 pónese a las 10'54.

**CULTOS**

Domingo, 25.—**En la Santa Iglesia Catedral,** a las 10 Misa cantada leyéndose después del Ofertorio la Pastoral de nuestro Excmo. Prelado. Por la tarde a las 3 visperas, y completas cantadas.

En la parroquial iglesia de San Francisco, a las 6 y media Misa conventual y homilia por el Rdo. Fr. Zacarias de Llorens y Via-Crucis.

En la iglesia de San Agustín, por la tarde, a las 2 y media, rezo del Santo Rosario, sermón Cuaresmal por el M. I. Sr. Dr. D. Gabriel Vila, Canónigo Lectoral y Via-Crucis. Al anochecer, al toque de Angelus la practica de los siete domingos de San José y acto seguido, Via-Crucis para hombres solos.

Lunes, 26.—En la Santa Iglesia Catedral, al anochecer, al toque de Angelus, sermón cuaresmal por el Rdo. Fr. Zacarias de Llorens, Capuchino.

**ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ**

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
23	16	767.6		11.1			N.	20.1a30.0		Lluvia	
24	8	768.7	+0.8	10.1	12	10	N.E.	5.1a10.0	6 m.	Casi despejado.	Marejadilla.

**NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO**

**Buques hundidos**

**Correo chino hundido.**

Madrid, 24.—2.º

Paris.—En el Mediterráneo un submarino hundió el correo chino «Athos», que llevaba tiradores senageleses.

Con dicho correo venian otros

buques colosales, todos custodiados por dos destroyers.

El submarino cañoneó varios buques.

Los destroyers prestaron inmediatamente toda clase de auxilio, salvando a varios soldados.

Créese que 1.450 perecieron víctimas del hundimiento.

PRENSA ASOCIADA

## SECCIÓN POÉTICA

## LA LEYERDA DE UNA FLOR

Un día, en que la aurora  
ornaba en sus franjas rutilantes  
los lirios de naciente primavera,  
llenando de perfumes penetrantes  
el campo, la pradera,  
los cármenes amenos  
y los umbrosos bosques nazarenos;  
un día, en que la brisa  
al robar su fragancia a los jardines  
aromas derramaba de jazmines  
y murmurios de risa  
festejando a los rojos colorines;  
de una selva, en la fronda exuberante,  
una mujer y un niño jugueteaban  
y a un varón, de ancha frente radiante,  
sonrientes admiraban,  
que cogía de un alto sicomoro  
los bellos frutos de granate y oro.

Ella es Myriam de Séforis... ¡un cielo!  
la de las trenzas blondas,  
la que refleja en su mirar tranquilo  
las encantadas ondas  
de claro azul fecundante Nilo;  
la que ostenta en su frente  
tenue velo, tejido por sus manos  
con los rayos de luz del Sol de Oriente.

De la pura azucena,  
el niño nacarado es el capullo;  
ave del cielo que en su seno anida,  
blanca paloma de divino arrullo,  
Jesús... ¡su Dios!... ¡su encanto!...  
¡el Sumo Bien que quiso dar su vida  
por el amor sin fin con que amo tanto!

Del beso maternal, el niño hermoso  
despréndese un momento  
y al varón magestuoso  
dice con voz celeste y argentina:  
—Deja el fruto purpúreo y sabroso  
y alcánzame una rama peregrina  
de esta planta de perlas y esmeralda  
que brotando del suelo,  
por entre el sicomoro se enguirnalda,  
cual si quisiera, en mágica guirnalda,  
¡oh! Padre mío, remontarse al cielo...  
—Y José dice: —¡Toma!  
bella es la flor, ¡pero no tiene aroma!

Mas Jesús recogía  
las blandas flores de rocío plenas  
que el buen Padre cogía,  
y fijando en el éter que fulgía  
sus pupilas azules y serenas,  
en su faz de alabastro  
el poder de Jehová brilló cual astro.

Y con las albas flores  
que en sus pequeñas manos infantiles  
radiaban los fulgores  
y lumbre de los célicos pensiles,  
tornó a Myriam, sonriente,  
le hizo ofrenda del ramo misterioso  
y dijo dulcemente:

—Si les falta el aroma prodigioso  
de las flores portentoso,  
posa en ellas tus labios de corales,  
¡oh! Madre, y con tu aliento  
exhalarán fragancias celestiales. —  
Posó Myriam el labio purpurino  
sobre las flores bellas,  
y aroma embriagador y peregrino  
se alzó, en dorada nube,  
y fué a rozar el ala del querube  
que el trono de Jehová borda de estre-  
perfmamando el excelso Santuario [llas,  
cual mífico y mágico incensario...

Y el niño milagroso así decía:  
—¡Oh! flor de miel y espuma,  
de nieve y terciopelo  
que el ósculo gozaste de María,  
para siempre perfuma  
el blando seno de la Madre mía;  
y pues eres orgullo de la selva  
¡desde hoy te llamarás la *Madreselva!*...

REMEDIÓ MORILUS DE ANDREU.

## MISCELANÉAS

Los árabes tienen una historia bar-  
to significativa para mostrar hasta  
que punto es necesaria la vigilancia  
de la mujer en el hogar doméstico.

Una joven casada con un hombre  
opulento, veía que su hacienda se  
iba arruinando y que la fortuna iba  
disminuyendo. Aflijida consultó a  
una maga de gran renombre, dicién-  
dola lo que la ocurría y pidiéndola  
algun remedio para precaver la ruina  
total de su casa, que veía próxima.

—Toma esta cajita—la dijo la vie-  
ja hechicera—y cada mañana, leván-  
tate temprano y cámbiala de sitio; un  
día lo pondrás en la despensa, otro  
día en el granero, cada día en uno  
de los salones y gabinetes de la casa  
sin olvidar tampoco la cocina y el co-  
medor; haciendo esto tu hacienda irá  
creciendo en vez de ir a menos.

La joven obedeció; ¡pero qué ma-  
los ratos le costó la docilidad a esta  
orden! Vió lo que jamás hubiera que-  
rido ver: los caballos muriéndose de  
hambre en las cuadras, mientras los  
palafrenos se gastaban el dinero de  
la avena, las cubas vacías de vino  
que bebía el dispensero y vendían  
los criados, la despensa desprovista de  
todo; el comedor en perpetuo festín  
con los amigos de sus lacayos y ca-  
mareras; la cocina con sus utensilios  
rotos y sin provisiones...

La joven reconvinó, amonestó, dió  
órdenes, hizo compras, guardó llaves  
en fin donde iba la maravillosa cajita  
fue remediado el desorden y el vicio.  
Pasado un mes, la joven árabe fué a  
devolver la cajita a la maga.

—Hoy se cumple el término—la di-  
jo—que me habeis dado para devol-  
veros este maravilloso talismán; yo  
ignoro, señora, lo que hay dentro de  
esta caja, pues me habeis ordenado  
que no la abriese, pero es lo cierto  
que me ha vuelto la dicha y la riqueza;  
mi casa prospera, mi opulencia  
vuelve y ya no está el sombrío fan-  
tasma de la miseria sentado a mi  
puerta.

—¡Mira!—la dijo la benéfica ma-  
ga;—y abriendo la cajita mostró el  
fondo vacío a los ojos de la joven  
agradecida. —Ya ves que no hay na-  
da—continuó.—Tu presencia sola ha  
llevado a término feliz el desorden  
de tu casa; llevando al interior de ella  
que jamás vigilabas, el supuesto ta-  
lismán, has visto el mal y has busca-  
do el remedio.

La maga tenía razón. El ahorro, el  
trabajo y la vigilancia producen la fe-  
licidad y la riqueza; la mujer que no  
guarda estas condiciones no puede  
formar un hogar, la vida sería un ca-  
so imposible de ser llevado sobre las  
espaldas del hombre de más modes-  
tas aspiraciones.

Juan Saura

Abogado

Despacho: Calle del Mirador, 4

## PARA VENDER

Lo está la «Eléctrica  
Ciudadelana», los predios  
«Bella-ventura» y «Son  
Mestre de dalt» y la casa  
numero 7 de la calle del  
Asalto.

Para informes, Artruiux  
núm. 6.

REGALO DE  
EL IRIS  
DE CIUDADELA

Cupón 10.

Cada veinte cupones podrán canjear-  
se por un número de nuestro sor-  
teo.

## LA MUNDIAL

Compañía de Seguros mútuos sobre la vida fiscaliza-  
ra por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las ga-  
dantías que exige la Ley, y sujeta a la Inspección de la  
Comisaría General de Seguros.

Director Regional: D. Bartolomé Fernandez,  
Calle de Cortes 558 - 1.º Barcelona. Inspector Gene-  
ral: D. Franciscó Benages, Calle de Monterey Sta.  
Catalina (Palma de Mallorca). Representante en esta  
localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borne, Ciui-  
dadela.

Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.

FUMISTERIA  
HIJOS DE JOSE PRECKLER  
BARCELONA

Cocinas económicas de todas clases. Legiadoras, termo-  
sifones, estufas a carbón y gas. Instalaciones de ca-  
lefacción y secaderos industriales.

EN CIUDADELA  
Depositarios: Anglada y Florit.  
Representante: Jaime Benejam.

JOSE PALLICER  
CONQUISTADOR, 18

Confeciona toda clase de calzado de medida a precios suma-  
mente económicos. Prontitud y esmero en los encargos.  
Especialidad en clases para Bebés.

## ¡FUMADORES!

Probad el papel de fumar Brea de Suecia y lo adopta-  
reis.

Es el mejor y más higiénico de cuantos se conocen.  
No irrita la garganta ni se corre.

Pedidlo en todas partes a 0'05 céntimos el librito.  
Agente exclusivo en Menorca: Ricardo Quadrado. —  
Ciudadela.

Se concederán exclusivas para la venta en todas las po-  
blaciones de la Isla bajo ciertas condiciones que se  
pueden solicitar.

LAMPARILLAS ROYAL  
VELILLAS DE NOCHE

Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones,  
oratorios y escaparates.  
Luz fija y agradable.—Limpieza, economía y perfección.  
--- De venta en esta imprenta. ---